

EXPDTE. N°: 242/2009 - P.Ley

AUTOR: MEANA GARCIA María Nelly, DI BIASE Graciela del Carmen M. de

EXTRACTO: Prorroga la vigencia del Régimen de Regularización Dominial del Barrio Arrayanes de San Carlos de Bariloche, establecido por la ley N n° 4342, hast a el 30 de junio de 2010.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI MILESI SANCHEZ ZUAIN TGMOSZKA VAZQUEZ
BARDEGGIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Junio de 2009